



RESOLUCIÓN de 17 de septiembre de 2020, de la Secretaría General de Educación, por la que se hace pública la composición de la Comisión de Valoración de la convocatoria de subvenciones a ayuntamientos destinadas a financiar el funcionamiento de Escuelas Infantiles (0-3 años), durante el ejercicio 2020. (2020061811)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de la Resolución de 21 de julio de 2020 (DOE núm. 151, de 5 de agosto), por la que se realiza la convocatoria de subvenciones a Ayuntamientos destinadas a financiar el funcionamiento de Escuelas Infantiles (0-3 años), durante el ejercicio 2020,

RESUELVO :

Nombrar como miembros de la Comisión de Valoración de la convocatoria de ayudas mencionada a los siguientes:

Presidente:

— D. Antonio Morillo Nieto.

Vocales:

— Pablo Javier Crespo Palacios.

— Francisca Ramos Béjar.

— M.^a Ángeles López Latorre.

— Jorge Flores Valadés, que actuará además en calidad de Secretario de la Comisión de Valoración.

Mérida, 17 de septiembre de 2020.

El Secretario General de Educación,
FRANCISCO JAVIER AMAYA FLORES